

**DIPUTADOS
ARGENTINA**
"2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la "4ta Expo Té Argentina", que tendrá lugar los días 23 y 24 de mayo de 2026 en las instalaciones del Parque del Conocimiento de la ciudad de Posadas; siendo organizada por el Gobierno de la Provincia de Misiones y conjuntamente con la Asociación de Té Argentino en representación del sector tealero.

ALBERTO ARRUA

DIPUTADO NACIONAL

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL

OSCAR HERRERA

DIPUTADO NACIONAL

DANIEL VANCSIK

DIPUTADO NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La "4ta Expo Té Argentina" es una iniciativa impulsada de manera conjunta por el Gobierno de la Provincia de Misiones y la Asociación de Té Argentino. Este evento se ha consolidado como un espacio fundamental para celebrar y promocionar el consumo de té como una bebida saludable, visibilizar su producción y fortalecer el turismo en el sector tealero. Esta cuarta edición reunirá a más de 60 productores, emprendedores y especialistas, permitiendo mostrar al público general la gran diversidad de la producción local, así como también el desarrollo de blends únicos que reflejan la innovación constante en el rubro.

En este sentido, la Expo no solo constituye un espacio de promoción productiva, sino también una experiencia integral que incluye catas guiadas, talleres y charlas especializadas, consolidándose como un punto de encuentro entre productores, emprendedores y el público en general.

Los orígenes de esta industria en nuestro país se remontan a cuando el inmigrante ucraniano Wladimiro Hnatiuk, buscando un nuevo horizonte tras la guerra, plantó las primeras semillas en la localidad de Tres Capones, Misiones. Aquel acto histórico generó que esta área fuera creciendo imparablemente hasta lograr que Argentina sea un exportador de referencia para más de 40 países.

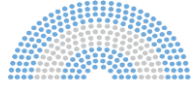
El té es la bebida más consumida en el mundo después del agua. En Argentina, su cultivo se caracteriza por albergar la producción más austral del mundo, siendo el noveno país productor mundial y el principal del continente americano. De él existen 30.800 hectáreas de cultivo, de las cuales 29.000 se encuentran en la provincia de Misiones y cerca de 1.800 en la provincia de Corrientes. El 92% de la producción está destinado al mercado externo y su volumen representa casi el 2% del consumo mundial. Su principal destino sigue siendo Estados Unidos, que compra el 62,5% de la producción para su tradicional bebida "Ice Tea", seguido por otros 30 países del mundo.

En la actualidad, Misiones concentra el 95% del cultivo de “Camellia sinensis”, sustentado por el trabajo de más de 4.000 productores, 6 cooperativas y 60 PyMES tealeras que lo elaboran con sus propios establecimientos. De esta planta se producen diferentes variedades de té (negro, verde y rojo) que son comercializadas a granel, en saquitos y en hebras. Este sector productivo fortalece los procesos de valor agregado en origen y el desarrollo de la agroindustria, posicionando a nuestro país en mercados internacionales con un producto de calidad, con referencias de excelencia en toda su cadena de producción.

Cabe destacar que el 61% de la superficie cultivada está certificada con la Norma RA de Agricultura Sostenible. Asimismo, estudios realizados han determinado el alto contenido de polifenoles del té argentino, lo cual le confiere un gran poder antioxidante.

Este desarrollo es acompañado por un sector industrial de vanguardia, que se posiciona en materia de innovación tecnológica, desarrollando maquinaria propia para los procesos de cosecha y elaboración, la cual incluso es exportada a otros países productores. A su vez, esta actividad involucra una amplia cadena de valor que abarca desde productores primarios hasta prestadores de servicios, técnicos, industriales e investigadores, generando empleo y promoviendo la economía.

En este marco de crecimiento, la Expo Té Argentina despliega un programa de actividades diseñado para potenciar la profesionalización del sector. Entre ellas, se realizará la entrega del premio del concurso “Mejor Blend Argentino, Edición II”, donde un jurado de expertos seleccionará la combinación más destacada del año. Seguidamente, el 24 de mayo se desarrollará la cuarta edición del curso de “Introducción al Té Argentino”, una instancia educativa clave para acercar el conocimiento técnico al público general interesado en la cultura tealera. Como culminación de estas jornadas, el día 25 de mayo los visitantes podrán realizar recorridos guiados a establecimientos elaboradores de té gourmet, donde podrán conocer una jornada de trabajo en las plantaciones.



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

Por todo lo expuesto, y entendiendo la importancia estratégica de este evento para el desarrollo económico, cultural y turístico de la región y del país, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto de resolución.

ALBERTO ARRUA

DIPUTADO NACIONAL

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL

OSCAR HERRERA

DIPUTADO NACIONAL

DANIEL VANCSIK

DIPUTADO NACIONAL